



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA



MEMORIA TÉCNICA

PROYECTO DEL SENDERO

PR[®]-S XX ENTRE PERROZO Y LERONES

Entidad promotora: Grupo de Acción Local Liébana

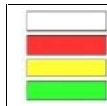
Entidad mantenedora: Grupo de Acción Local Liébana

Fecha: 30 / 04 / 2018



| | | |
|--|------------------------------------|----------------------------------|
| | DATOS GENERALES DEL SENDERO | Nº MATRICULA SENDERO |
| | | PR®-S XX Entre Perrozo y Lerones |

| | | | | | | |
|--|----------------------|--|--|--|--------------------|---|
| Número del sendero (matrícula) | | PR®-S XX | | | | |
| Nombre del sendero | | Entre Perrozo y Lerones | | | | |
| Promotor/Entidad realizadora (si son diferentes indicar ambos) | | Grupo de Acción Local Liébana | | | | |
| Año de creación del sendero | | 2018 | | | | |
| Valle/Comarca | | Liébana | | | | |
| Municipio | | Pesaguero / Cabezón de Liébana | | | | |
| Tipo de señal utilizada (indicar si es SL / PR / etapa GR) | | Sendero PR® | | | | |
| Punto inicio sendero | | Perrozo | | | | |
| Punto final sendero | | Perrozo | | | | |
| Paso por E.N.P. | | Todo el sendero se desarrolla en zona LIC | | | | |
| Cruces de carreteras | | Sólo se transita por la carretera que une los barrios de Perrozo (Cabezón de Liébana), sin numeral ni punto kilométrico | | | | |
| Puntos importantes de paso (poblaciones, puntos geográficos importantes, etc...) | | Perrozo – Resques – Tenada del Montecillo - Budó – Mirador de Peña Labra – Mirador de Pesaguero - La Dehesa – Dolcayo – Lerones – Casas de Cerezuela – Barahón – Mirador de Puente Asnil - Narezo – El Pando – Perrozo | | | | |
| Tipo de vial (circular, lineal, derivación, variante, enlace, etc.) | | Circular | | | | |
| Época recomendada | | Todo el año | | | | |
| Tipos de plataforma del sendero y longitud aprox. por cada tramo (carretera, pista, asfalto, senda, camino carretero o herradura) | | Camino carretero: 3300 metros Pista: 8100 metros Carretera: 1100 metros | | | | |
| Longitud del sendero (Km.) | | 12'5 Km. | Tiempo (h.) en ambos sentidos (Método MIDE) | | 4 horas 40 minutos | |
| Cotas | Máxima (m.) | 1162 m. | Valoración de la dificultad del sendero (Método MIDE) | | Medio | 1 |
| | Mínima (m.) | 529 m. | | | Itinerario | 2 |
| Desnivel acumulado | Ascenso (m.) | 732 m. | | | Desarrollo | 2 |
| | Descenso (m.) | 732 m. | | | Esfuerzo | 3 |



JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

Nº MATRICULA SENDERO

PR®-S XX Entre Perrozo y Lerones

Este proyecto de sendero propone un recorrido que parte del barrio central de Perrozo, para subir al barrio de Resques y coger la pista que nos lleva a la Tenada del Montecillo y de allí a los hayedos y robledales de Budo, para, tras disfrutar de un excelente mirador a la Sierra de Peña Labra, entrar en terrenos de Pesaguero. Tras pasar por la estabulación y chozo de La Dehesa, bajaremos por su pista hasta las fincas de Dolcayo, y luego por las de Ontanillas hasta entrar en Lerones, donde podremos visitar la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. La salida del pueblo se hace por las casas de Cerezuela, enganchando el antiguo camino carretero a Perrozo, disfrutando de unos exhuberantes encinares y una gran vista a la zona central de Cabezón de Liébana, sobre Puente Asnil. Entraremos en Perrozo por el barrio Narezo y volveremos a su núcleo central tras atravesar el barrio de El Pando, donde antes de terminar la caminata podremos visitar la Ermita de Nuestra Señora de la Asunción.

La ruta pretende unir dos núcleos de población cercanos pero pertenecientes a dos municipios diferentes: por un lado Perrozo (del Ayuntamiento de Cabezón de Liébana), y por otro Lerones (del Ayuntamiento de Pesaguero). Ambos pueblos se comunicaban tanto por el camino carretero que une el barrio de Narezo (Perrozo) con Lerones, como compartían el aprovechamiento de los encinares, robledales y hayedos limítrofes, cuya puesta en valor, tanto de caminos como de bosques, vertebrarán la caminata del sendero PR®.

Así tomaremos por pistas forestales que recorren los hayedos de Budo hasta pasar a los cajigales divisorios entre municipios, pasando por la tenada ganadera y chozo de refugio de La Dehesa, para tras volver de Lerones a Perrozo usar un antiguo camino carretero, aún en uso por muchos vecinos de la zona. Aunque el tránsito por los barrios de Perrozo (Narezo, El Pando, Resques y el propio Perrozo) se realiza pisando el asfalto de su carretera de acceso, esto viene mitigado por las vistas hacia la divisoria con el Valle Estrecho y la Sierra de Peña Sagra, además de tomar conciencia con los otros dos barrios restantes del municipio (Sana y Celoca).

Por otro lado, y no menos importante, el proyecto pretende ser un punto de partida para relanzar la potente pero a veces no ordenada oferta de senderos PR® de Liébana y Peñarrubia, realizando todas las labores desde el proyecto a la ejecución y posterior mantenimiento de la mano de todas las administraciones implicadas, y sirviendo así este PR® de ejemplo para futuras actuaciones, rehologaciones y mantenimientos, todo ello, en concordancia con lo establecido en el Protocolo de Homologación de Senderos y el Manual de Señalización de Senderos de la FCDME. Así dentro de las tareas incluidas en la ejecución de este sendero incluyen la asimilación de 2 tramos marcados sin ajuste a normativa y que no corresponden a PR® alguno, y que generan confusión al eventual senderista que se acerca a Lerones.



DESCRIPCIÓN DEL RECORRIDO

Nº MATRICULA SENDERO
PR®-S XX Entre Perrozo y Lerones

Comenzamos a andar en Perrozo (Cabezón de Liébana), para subir al barrio de Resques, tomando por la carretera de subida a la posada, que cogemos en ascenso a la derecha, y al llegar al aparcamiento del establecimiento giramos a la izquierda, pasando sobre la posada y andando ya una pista por la que ganamos altura, rebasando un depósito de agua potable y haciendo caso omiso a las múltiples entradas a fincas y atajos de la pista.

Tras evitar un claro ramal a la izquierda, en una curva llegamos a una clara bifurcación, donde tomamos a la izquierda (por la derecha rebasaríamos un manga de ganado y cogeríamos la pista hacia Milebaños o Belebaños). En el avance volvemos a ignorar un ramal lateral a la izquierda, y permaneciendo en la pista rebasamos un paso canadiense mientras avanzamos por las fincas de la Tenada del Montecillo, encontrando su cabaña al poco.

Tras meternos en una mata de robles encontramos una bifurcación donde tomamos a la izquierda, evitando el acceso a la finca y cabaña de Budo que al cabo de unos minutos tiene otro acceso por la derecha, que evitamos igualmente para seguir a la izquierda, en ascenso. Mientras el roble va dando paso al haya, ignoramos un ramal a la derecha, para seguir de frente y tras introducirnos de lleno en el hayedo, encontramos un ramal a la derecha, en ascenso, que tomamos. El camino zigzaguea para ganar altura por la ladera hasta sacarnos a una curva que es un precioso mirador hacia Peña Labra y la Sierra del Cordel.

Solo nos queda un poco más de ganar altura por zona de robles para hacer cumbre en la sierra y salir a un tramo despejado donde se disfruta del Mirador de Pesaguero, con una gran panorámica de los pueblos del municipio y unas brutales vistas de las montañas lebaniegas hacia la divisoria palentina. Tras atravesar otra bonita mata de Cajigal la pista sale a terreno despejado donde gira a la izquierda. Atravesada otra pequeña mata de bosque, donde ignoramos un posible atajo a la derecha, salimos a un claro donde veremos un par de bebederos, e ignorando de frente la pista que tira hacia Peña Boya, giramos a la derecha llegando a la zona de la estabulación y chozo de La Dehesa, donde enganchamos ya la pista de Boya, de frente.

Mientras perdemos altura llegamos a una bifurcación donde tomamos a la izquierda, en descenso y bajo la protección de los árboles ignoramos un ramal que entra a una finca para seguir de frente. Algo más abajo vemos ya la cabaña de la finca, e ignorando un ramal que viene desde la misma y otro que viene de idéntica mano a los pocos metros, seguimos de frente por la pista, en descenso. Tras rebasar un paso canadiense llegamos a una bifurcación donde ignoramos el ramal que viene a la izquierda desde Obargo la ruta "Pueblos de Pesaguero" (actualmente marcada con señalización PR® pero no homologada), tomamos a la derecha y vamos bajando hasta un punto donde evitamos un par de ramales a la derecha a fincas, para seguir por la principal a la izquierda y pocos metros después hacemos lo contrario, bajando a la derecha ignorando fincas a la izquierda.

Tras ignorar un callejo a la derecha, seguimos la pista que se hormigona y nos introduce en Lerones, donde a la altura de la iglesia decimos adiós a la ruta "Pueblos de Pesaguero" y tomamos a la derecha tomando por una pista hormigonada a la que se junta un ramal privado y luego una pista herbosa, ambas por la derecha, mientras mantenemos la dirección.



El cemento termina y la pista se bifurca, e ignoramos el acceso a las fincas de Noceda para tomar a la izquierda y avanzar por un bonito callejo entre prados que nos llevan hasta las casas de Cerezuela, donde el camino toma a la derecha y se hormigona. Así encontramos un cruce donde nos hacemos a la derecha avanzando por una pista que mantiene la altura hasta una bifurcación donde tomamos a la izquierda, manteniendo altura.

El camino se vuelve ya cambera medio tallada en la ladera, que se bifurca y tomamos por la derecha y al poco atraviesa los prados de Barahon. Tras ignorar un sendero lateral, seguimos de frente mientras el camino se va estrechando un poco, y al volver a abrirse ignoramos un senderillo lateral que se junta por la izquierda, saliendo a un pequeño balcón desde donde tenemos una bonita vista de la zona de Puente Asnil.

Seguimos adelante, ignorando al cabo un ramal a la derecha en ascenso y tras cruzar un cierre (el tercero de los que rebasamos por el camino) ignoramos un acceso a finca a la derecha y seguimos por la izquierda, en leve descenso hacia Perrozo. El sendero se bifurca, y mantenemos la cota tirando a la derecha hasta rebasar un bebedero y entrar ya en el barrio de Narezo, ignorando los senderos que bajan hacia unas casas, así como un par de caminos que se nos juntan por la derecha y atravesamos el barrio manteniendo la altura, por callejucas hormigonadas.

De esta manera salimos a la carretera del pueblo, que tomamos a mano derecha, en ascenso y andamos por el asfalto hasta llegar al barrio de El Pando. Allí disfrutaremos de la bonita iglesia, mientras abajo quedan los barrios de Sana y Celoca, y más al fondo el pueblo de Torices y sólo nos queda el seguir adelante por la carretera, ignorando callejas laterales, hasta volver al centro de Perrozo, donde cerramos la ruta.

| | | |
|---|-----------------------------|----------------------------------|
|  | ELEMENTOS A DESTACAR | Nº MATRICULA SENDERO |
| | | PR®-S XX Entre Perrozo y Lerones |

Perrozo: situado a 541 metros de altitud sobre el nivel del mar, y a 3,1 kilómetros de la capital municipal, Cabezón de Liébana, es una de las localidades integrantes del valle llamado Valderrodies.

Tenada del Montecillo: tradicional punto de reunión del ganado de los habitantes de Perrozo, cuando recogían a los animales que habían estado pastando en los montes y bosques cercanos.

Bosque de Budó: espectacular hayedo donde se impone la disciplina de la sombra de las copas de los árboles, que no permiten que crezcan otros ejemplares, y que durante el otoño alfombran el suelo evitando el nacimiento de nuevos retoños.

Mirador de Peña Labra: desde este espectacular mirador se puede observar la Sierra del Cordel con la Peña Labra ("labrá" o labrada, según los habitantes del valle) y el paso a Palencia del Puerto de Piedrasluengas

Mirador de Pesaguero: gran panorámica de los valles y pueblos del municipio, así como de las montañas de la divisoria palentina.

La Dehesa: objeto de litigios entre los habitantes de Lerones y Valdeprado, encontraremos en estos prados una estabulación y refugio, además de bebederos para el ganado.

Dolcayo: las matas de cajigos (una chaparruda variedad de roble) dan paso a las fincas agrícolas de las afueras de Lerones, donde podremos observar las labores del campo.



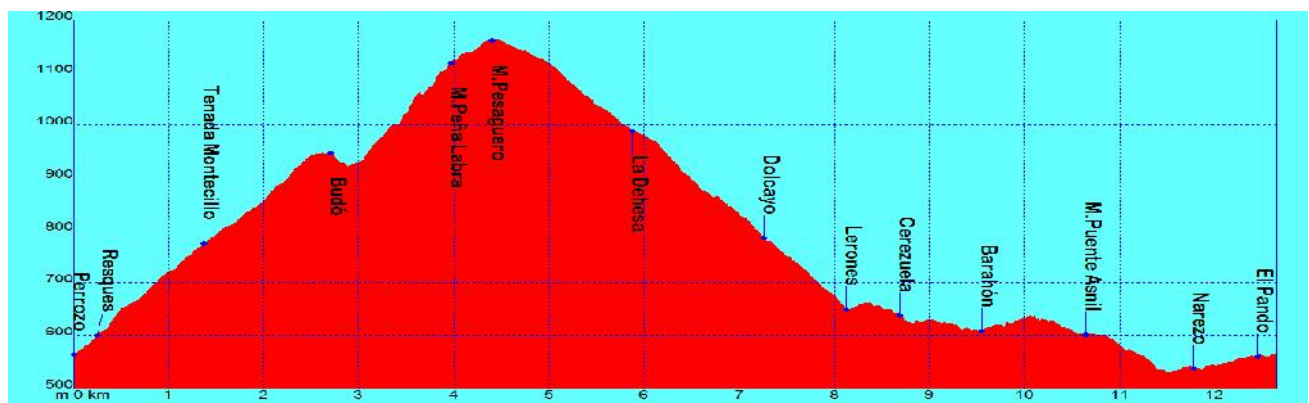
Lerones: la ruta apenas entra en el casco urbano pero nos deja, además de repostar agua en la fuente, disfrutar de la iglesia de Nuestra Señora de La Asunción, que data del siglo XIX, y en cuya parte posterior se puede observar una calavera y dos tibias cruzadas que según cuenta la tradición corresponden al párroco que, aprovechando los restos románicos de la anterior iglesia, tuvo la iniciativa de construir el edificio actual.

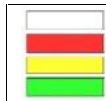
Casas de Cerezuela: este pequeño barrio resulta de interés gracias a sus estrechas vías de acceso, delimitadas por rotundos muros de fincas, llamados callejos.

Mirador de Puente Asnil: en mitad del tradicional camino carretero al barrio de Narezo, en Perrozo, nos adentramos en un robusto encinar, donde encontraremos un pequeño claro que nos deja una bonita imagen de la entrada a Cabezón de Liébana, sobre el barrio de Puente Asnil.

El Pando: además de unas vistas (que mitigan con creces el pisar asfalto) de la divisoria con el Valle Estrecho (Aniezo) y de la Sierra de Peña Sagra, la vuelta al centro de Perrozo pasa por este barrio donde encontramos otra iglesia con el nombre de Nuestra Señora de La Asunción, que data del siglo XII (aunque ya se tiene noticia de ella en el X) y estuvo asociada al Monasterio de Piasca.

| | | |
|--|------------------------------|---|
|  | <h2>PERFIL LONGITUDINAL</h2> | Nº MATRICULA SENDERO |
| | | PR®-S XX Entre Perrozo y Lerones |





UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

Nº MATRICULA SENDERO

PR®-S XX Entre Perrozo y Lerones

Policarbonatos de marcaje

- Cantidad: 182
- Diseño: 138 de “continuidad”, 43 de “dirección equivocada”, 1 de “cambio de dirección”
- Ubicación: según figura en el documento MARCAJE, ANEXO V
- Información, dimensiones, forma y materiales: según ANEXO VI
- Nota: durante el marcado se retirarán o cubrirán una docena larga de señales deterioradas de un sendero no homologado.



UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL

Nº MATRICULA SENDERO

PR®-S XX Entre Perrozo y Lerones

Balizas (estaquillas o postes bajos)

- Cantidad: 14
- Marcadores: 13 de “continuidad”, 3 de “dirección equivocada”, 5 de “cambio de dirección”, total de 21.
- Ubicación: según figura en el documento MARCAJE, ANEXO V
- Información, dimensiones, forma y materiales: según ANEXO VI

Postes Direccionales:

- Cantidad: 9 (14 flechas, 4 lamas)
- Ubicación según figura en el documento MARCAJE, ANEXO V
- Información, dimensiones, forma y materiales: según ANEXO VI



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS PANELES INFORMATIVOS

Nº MATRICULA SENDERO

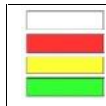
PR®-S XX Entre Perrozo y Lerones

Paneles Informativos (INICIO/FINAL):

- Cantidad: 1
- Ubicación: según documento MARCAJE, ANEXO V
- Información, dimensiones, forma y materiales: según ANEXO VIII

Mesas Interpretativas:

- Cantidad: 3 (miradores de Peña Labra, Pesaguero y Puente Asnil, respectivamente)
- Ubicación: según documento MARCAJE, ANEXO V
- Información, dimensiones, forma y materiales: según ANEXO VIII



PRESUPUESTO DE MATERIALES Y MANOS DE OBRA

Nº MATRICULA SENDERO

PR®-S XX Entre Perrozo y Lerones

Capítulo 1: Movimiento de tierras (p.e. parking)

- No procede

Capítulo 2: Señalización (materiales y mano de obra)

- Señalización Horizontal

- Policarbonatos de marcaje: 182 x 7 € = 1274 €
- Bote de fijación de los marcadores: 2 x 63 € = 126 €
- Aplicador de fijación: 2 x 35 = 70 €

- Señalización Vertical

- Postes direccionales 9 postes x 85 € = 765 €
- 18 flechas y lamas x 35 € = 630 €
- 14 balizas x 15 € = 210 €
- Policarbonatos de marcaje: 21 x 7 € = 147 €
- Bote de fijación de los marcadores: 1 x 63 € = 126 €

- Panel informativo 1 paneles x 370 € = 370 €

- Mesa interpretativa: 3 mesas x 270 € = 710 €

Capítulo 3: Adecuación recorrido

- No proceden ni Desbroces, ni Obras de Fábrica, ni Arreglo de Caminos. Habría que retirar un par de hayas caídas en la parte alta del hayedo de Budó, tarea que llevarían a cabo, sin cargo, operarios del Servicio de Obras de Cabezón de Liébana.

Asistencia técnica (Memoria y dirección de obra)

- A cargo del Grupo de Acción Local Liébana

Homologación del recorrido

- Tasas F.C.D.M.E. homologación: 250 €

Estas tasas incluyen: Apertura del expediente, Estudio del proyecto presentado, Asesoramiento sobre el proyecto presentado, Revisión del sendero señalado, 2ª revisión, en caso de ser necesaria al resultar la primera No Apto, Certificado de homologación del sendero, Anotación en el Registro General de Senderos FEDME y Registro de Senderos FCDME, Divulgación a través de los medios de difusión de la FEDME y la FCDME.

TOTAL (IVA y tasas excluidas)

3659'5 €

IVA (21%)

768'5 €

TOTAL PROYECTO

4678 €



| | | |
|---|--|---|
|  | CALENDARIO PREVISTO PARA LA EJECUCIÓN DEL SENDERO | Nº MATRICULA SENDERO |
| | | PR®-S XX Entre Perrozo y Lerones |

| | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN | JUNIO DE 2018 |
| ASIGNACIÓN NÚMERO DE MATRÍCULA | AGOSTO DE 2018 |
| ELABORACIÓN DE SEÑALÉTICA | OCTUBRE DE 2018 |
| SEÑALIZACIÓN | NOVIEMBRE DE 2018 |

| | | |
|---|---|---|
|  | CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DEL MÉTODO MIDE | Nº MATRICULA SENDERO |
| | | PR®-S XX Entre Perrozo y Lerones |

Severidad del Medio i

- Exposición en el itinerario a desprendimientos espontáneos de piedras
- Exposición en el itinerario a desprendimientos espontáneos de nieve o hielo
- Exposición en el itinerario a desprendimientos de piedras provocados por el propio grupo u otro
- Eventualidad de que una caída de un excursionista sobre el propio itinerario le provoque una caída al vacío o un deslizamiento por la pendiente
- Existencia de pasos en que sea necesario el uso de las manos
- Paso de torrentes sin puente
- Paso por glaciares o ciénagas
- Paso probable por neveros o glaciares, independientemente de su inclinación
- Alta probabilidad de que por la noche la temperatura descienda de 0°C
- Alta probabilidad de que por la noche la temperatura descienda de 5 °C y la humedad relativa supere el 90%
- Alta probabilidad de que por la noche la temperatura descienda de -10°C
- Paso por lugares alejados a más de 1 hora de marcha (horario MIDE) de un lugar habitado, un teléfono de socorro o una carretera abierta
- Paso por lugares alejados a más de 3 hora de marcha (horario MIDE) de un lugar habitado, un teléfono de socorro o una carretera abierta
- La diferencia entre la duración del día (en la época considerada) y el horario del recorrido es menor de 3 horas
- En algún tramo del recorrido, la existencia de fenómenos atmosféricos que no se juzgen infrecuentes, aumentaría considerablemente la dificultad del itinerario (niebla, viento, calor extremo, etc...)
- El itinerario, en algún tramo, transcurre fuera de traza de camino y por terreno enmarañado o Irregular que dificultaría la localización de personas
- Exposición contrastada a picaduras de serpientes o Insectos peligrosos
- En algún tramo del recorrido existe algún otro factor de riesgo, propio de cada zona, que no ha sido tenido en cuenta en el Estado anterior

Sólo se marca un factor con lo que el valor obtenido es 1

Orientación en el Itinerario i

- Caminos principales bien delimitados o señalizados con cruces claros con indicación explícita o implícita. Mantenerse sobre el camino no exige esfuerzo de identificación de la traza. Eventualmente seguimiento de una línea marcada por un accidente geográfico inconfundible (una playa, la orilla de un lago...)
- Existe traza clara de camino sobre el terreno o señalización para la continuidad. Se requiere atención para la continuidad y los cruces de otras trazas pero sin necesidad de una Interpretación precisa de los accidentes geográficos. Esta puntuación se aplicaría a la mayoría de senderos señalizados que utilizan en un mismo recorrido distintos tipos de caminos con numerosos cruces: pistas, caminos de herradura, sendas, campo a través de señal a señal (bien emplazadas y mantenidas).
- Aunque el itinerario se desarrolla por trazas de sendero, líneas marcadas por accidentes geográficos (ríos, fondos de los valles, cornisas, crestas...) o marcas de paso de otras personas, la elección del itinerario adecuado depende del reconocimiento de los accidentes geográficos y de los puntos cardinales.
- No existe traza sobre el terreno ni seguridad de contar con puntos de referencia en el horizonte. El itinerario depende de la comprensión del terreno y del trazado de rumbos.
- Los rumbos y/o líneas naturales del itinerario son interrumpidos por obstáculos que hay que bordear.

Se marca la segunda opción luego el valor obtenido es 2



Dificultad en el Desplazamiento



- Carrileras y píasLas para vehículos independientemente de su inclinación. Escaleras de piso regular. Playas de arena o grava.
- Caminos con diversos firmes pero que mantienen la regularidad del piso, no presentan gradas muy altas, y permiten elegir la longitud del paso. Terreno apto para caballerías. Campo a través por terrenos uniformes como landas, taiga y prados no muy inclinados.
- Marcha por sendas con gradas o escalones irregulares de distinto tamaño, altura, rugosidad e inclinación. Marcha fuera de senda por terrenos irregulares. Cruces de caos de piedras. Marcha por pedreras Inestables.
- Tramos con pesos que requieren el uso de las manos hasta el I Sup.
- Pasos de escalada de II hasta el III+ de la escala UIAA. Existencia de elementos artificiales para la progresión por tracción (clavijas, cadenas...). La existencia de estos pasos obliga a una mención explícita en el apartado Dificultades técnicas específicas aún en el caso de que el tramo (y por tanto la excursión) fueran valorados 4.

Se marca la segunda opción luego el valor obtenido es 2

Cantidad de Esfuerzo



| Tipo de Recorrido | Distancia | Firme | Desniveles positivo | Desniveles negativo |
|-------------------|-----------|--------|---------------------|---------------------|
| Circular | 12500 | Camino | 732 | 732 |

Añadir Nuevo Tramo

Las horas de marcha efectiva obtenidas son de 4 horas 40 minutos, con lo que el valor de criterio mide es el 3 (entre 3 y 6 horas de marcha efectiva).

Evaluación MIDE resultante:

| MIDE | | Entre Perrozo y Lerones | |
|----------------------|----------|-------------------------|-----------------------------------|
| horario | 4h 40' | | 1 severidad del medio natural |
| desnivel de subida | 732 m | | 2 orientacion en el itinerario |
| desnivel de bajada | 732 m | | 2 dificultad en el desplazamiento |
| distancia horizontal | 12,5 Km | | 3 cantidad de esfuerzo necesario |
| tipo de recorrido | Circular | | |

Condiciones de todo el año, tiempos estimados según criterio MIDE, sin paradas.
Calculado sobre datos de 2018.



CARTOGRAFÍA

Nº MATRICULA SENDERO
PR®-S XX Entre Perrozo y Lerones

-Trazado del PR® a escala 1:25.000 (Localización hoja 0081-II del mapa IGN 1:25.000), vistas general y de detalles.



| | | |
|--|--|----------------------------------|
| | PROYECTO DE DIVULGACIÓN DEL SENDERO | Nº MATRICULA SENDERO |
| | | PR®-S XX Entre Perrozo y Lerones |

Soporte informativo del sendero:

- Tríptico, según diseño del ANEXO X
- Folletos Informativos
- Internet (páginas web del Grupo de Acción Local Liébana, Valle de Liébana, Ayuntamiento de Potes, Ayuntamiento de Pesaguero, Ayuntamiento de Cabezón de Liébana, Wikiloc)
- Otros (Inauguración oficial, seguimiento en medios de comunicación local y provincial)

| | | |
|--|-------------------------------------|----------------------------------|
| | DOCUMENTACIÓN ANEXA APORTADA | Nº MATRICULA SENDERO |
| | | PR®-S XX Entre Perrozo y Lerones |

| DOCUMENTACIÓN | SI | NO |
|--|----|----|
| Memoria técnica del proyecto (documento presente) | X | |
| Track GPS y waypoints del sendero en formato gpx | X | |
| Anexo I – Solicitud para la homologación del sendero | X | |
| Anexo II – Identificación del promotor | X | |
| Anexo III – Compromiso del mantenimiento del sendero | X | |
| Anexo IV – Declaración escrita de compromiso de uso de las marcas registradas de la FEDME y cumplimiento de las prescripciones de su manual de senderos vigente en el momento de la homologación | X | |
| Anexo V - Señalización de un Sendero | X | |
| Anexo VI - Balizas y postes direccionales | X | |
| Anexo VII - Paneles de inicio | X | |
| Anexo VIII - Características Técnicas de los Paneles | X | |
| Anexo IX – Cartografía del sendero | X | |
| Anexo X – Presentación de los permisos de los titulares de los terrenos y otros permisos (para colocación de señales y marcas, realización de obras, etc...) | X | |
| Anexo XI - Trípticos informativos del sendero | X | |
| Autorización de la Autoridad Medioambiental correspondiente (si procede) | X | |
| Autorización del Gestor del Espacio Natural (si procede) | X | |

| | | |
|--|----------------------|----------------------------------|
| | OBSERVACIONES | Nº MATRICULA SENDERO |
| | | PR®-S XX Entre Perrozo y Lerones |